

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original	
Unid. Desc:	0000	023	012	2019	22430    22430
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	6257

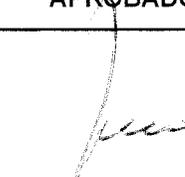
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	024	002	730303	1701	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	459.75
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>459.75</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>459.75</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>459.75</b>

**SON:** CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON 75/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1552 No Entrada: 6818

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 23/12/2019	 JOHANNA MARTINEZ CONTABILIDAD	 _____ Director Financiero
	Funcionario Responsable	Director Financiero

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0315- CGTPE-DIES -GEPH - 2019	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 16-12-2019
--	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Tipán Espinosa Nelson Vladimir 1713401097	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 6
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Manta - Manabí	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Sociodemográficas - DIES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Nelson Vladimir Tipán Espinosa

**Objetivos:**

- Supervisar la correcta aplicación de las directrices emitidas para la aplicación de la metodología de trabajo, y formularios auxiliares en el levantamiento de información del Proyecto Registro Social en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2019.
- Supervisar el desempeño técnico del personal contratado, en las Sedes de las coordinaciones Zonales, pues de su desempeño depende la calidad de la información.
- Controlar la cobertura en campo, tanto del levantamiento de información como de la socialización del Proyecto Registro Social.

**Actividades a cumplir:**

- Observar y evaluar la organización de los equipos de campo y de socialización.
- Observar entrevistas para evidenciar la aplicación de la metodología en el diligenciamiento del aplicativo.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Reuniones de trabajo con los equipos de campo. De ser el caso dar la re instrucción correspondiente.
- Controlar la cobertura.
- Supervisar el manejo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.

**Viernes 06 de diciembre de 2019**

Este día se inició de acuerdo a lo planificado, me traslade a la ciudad de Manta a las 06:50 de la mañana, desde la ciudad de Guayaquil, debido a que no hubo vuelo directo a la mencionada ciudad, llegando a la misma a las 10:00 de la mañana, ya en campo se trabajó con el equipo del supervisor Fabricio y también se tuvo una reunión con la supervisora de Calidad Mayra, quien supo manifestar que están avanzando de acuerdo a lo planificado y que en esa ciudad han tenido muchos crecimientos poblacionales en los sectores y que eso hace que las cargas de trabajo de los encuestadores superen las 8 encuestas diarias y hasta más, pidiendo inclusive a otros equipos apoyo para poder cerrar los sectores, en lo que se le insistió que si abren un sector obligado deben cerrarlo, manifestó también que primero analizan los sectores con crecimiento para poder abrirlos caso contrario reprograman o se coordina con los otros equipos (16 equipos) para poder abrir y cerrar el sector en la

misma fase, ya en la observación de entrevistas se detectó que en la pregunta de TIC's registran información siempre y cuando los informantes indiquen tener el bien caso contrario le registran que no utilizan, se intervino y se les dijo que independiente que tengan o no, que se debe preguntar tal cual esta en el formulario en donde indica que si sabe utilizar más no que si tiene el bien, que por eso son dos preguntas excluyentes la de utilización y la de pertenencia, adicional se les volvió a insistir que por favor lean las preguntas tal cual están en el formulario que no lo están haciendo, en las preguntas de emprendimientos les insisten a los informantes que si ya tienen un capital o si ya hicieron gestiones en el banco para obtener un préstamo para poder registrar que si se va a poner el emprendimiento en los próximos 12 meses o si seguro se va poner caso contrario registran que no, por lo que se les indicó que solo se les pregunta por el interés que ellos tengan y si tienen disponibilidad en los próximos 12 meses que no se les diga nada de si tienen o no un capital para ponerse el negocio, porque lo que cuenta es que si tienen el deseo y la disponibilidad y que lean tal cual esta la pregunta, solo si se les nota que no tienen nada pensado y que recién en ese momento se ponen a dudar y pensar en el emprendimiento que se le registre que no, además indicaron que el señor Luis Castro de la URS había ido a realizar una supervisión y que había dado unas directrices no apegadas al manual del encuestador sobre el tipo de vivienda que por el estado de la madera que de eso depende para considerar como rancho y no como casa, por lo que se les indicó que eso deben consultar al supervisor de calidad en caso de que tengan duda o al responsable nacional del proyecto del Registro Social para tener criterios unificados, en la pregunta de horas de trabajo se intervino puesto que no sabían cuando considerar a una ocupación como principal, se les indicó que la principal se considera por el mayor número de horas y si tienen igual horas con la otra actividad la principal es la de mayor ingreso y si son iguales en el ingreso que se le considere como principal a la que elija el informante.

#### **Sábado 07 de diciembre de 2019**

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, nos trasladamos a los sectores donde estaba la supervisora María Fernanda y se observó varias entrevistas de algunos encuestadores/as, en donde se presentaron las siguientes novedades: cuando llegan a las preguntas de autoconsumo o autosuministro, el registro de la información es incorrecto ya que confunden al informante y registran lo que el informante les mencionó en la pregunta de ventas brutas asumiendo que todo lo que venden en esa pregunta lo usan en el hogar, se intervino y se les indicó como era el registro de la información e inclusive se les dio ejemplos de como deben registrar los valores del autoconsumo, puesto que nos encontrábamos en la parte dispersa, se les dijo además que las preguntas primero lean tal cual está en el formulario y que no las expliquen solo cuando crean necesario que lo hagan caso contrario que dejen que respondan los informantes, también se observó que en la pregunta de los bienes de los núcleos no saben cómo registrar cuando el bien tienen menos de un año, lo que hacen es redondear a un año, se les dijo que esa no es la manera de registrar sino que deben registrar 00 y abrir las observaciones e indicar el tiempo en meses que tiene el bien y cuando el bien es usado y está en poder de ese núcleo menos de un año se debe proceder de igual manera pero aclarando en la observación que el bien es usado, luego en la tarde se trabajó con el equipo de Fabricio y se observaron entrevistas de Yulixa quien se demora en tomar la información pero no tuvo mayor novedad al respecto lo que si se le dijo es que debe leer las preguntas tal cual están en el formulario, se presentó el mismo problema de la pregunta de TIC's que sólo registran sólo si tienen el bien al igual que las preguntas de emprendimientos que si ya tienen un capital y que esa directriz la había indicado Luis Castro de la URS, además en las preguntas de autoconsumo también se intervino ya que no entendían como proceder y registrar esa información, también se observó que en la pregunta de bienes en el de celular preguntan por la línea activa más nueva y no por el equipo se intervino y se le dijo que debe preguntar por el equipo y no por la línea, solo para la línea fija se le pregunta por el tiempo que tiene la línea, en otras entrevistas se observó que realizan las preguntas en forma horizontal y no siguiendo la secuencia se les dijo que deben respetar el orden de las preguntas y leer tal cual están en el formulario y no explicar a su manera, en las preguntas de emprendimiento no las hace solo registran que no y no las hacen y

que la toma de la información se la debe hacer con personas mayores de 18 años y no a menores de edad que deben cumplir con las características de informante calificado, además en el sector de Fabricio hubo que realizar una unificación de manzanas debido a que en el límite de sector habían construido una vivienda y la supervisora de calidad indicó que debían unificar esa manzana pero se le preguntó a Patricio Rivas e indicó que no se debe hacer la unificación que solo deben respetar la cartografía que el proyecto Registro Social no se trata de realizar una actualización cartográfica sino que es una guía y que solo deben poner esas vivienda en uno de las manzanas pero el problema era que cada manzana pertenecía a un sector es decir era el límite del sector pero sin embargo el responsable zonal manifestó que no era la primera vez que hacían eso y que mediante informe se cambia la DPA y quedaron en hacerlo de esa manera unificar y cambiar la DPA en esa manzana.

#### **Domingo 08 de diciembre de 2019**

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, nos dirigimos a los sectores que estaban trabajando los equipos y nos reunimos con el responsable zonal del Proyecto para ir a verificar y supervisar el crecimiento de un sector de Tosagua, en donde el alcalde había solicitado que se levante la información en ese sector ya que era un pedido de las personas que recibieron las viviendas, una vez en el sector se coordinó con la supervisora Bella y el supervisor de Calidad Fredy Loor para que los equipos comiencen a levantar la información, se les dijo que deben repreguntar bien si es que esas personas ya fueron levantadas en otro lugar ya que el cantón Tosagua ya fue cerrado y se puede duplicar la información y en vez de beneficiar se puede perjudicar a los informantes, para este plan de vivienda se trabajó ese día con dos equipos y la socialización estuvo a cargo de la supervisora Bella, en la observación de entrevistas se detectó que no leen las preguntas como está en el formulario, no preguntan el estado de piso, techo y paredes de la vivienda, se observó que le falta un poco más de conceptualización y no lee bien las preguntas además que para las preguntas de rama y grupo se demora mucho tiempo, por lo que se les dijo si ya tienen el documento que envió la URS con las palabras claves para que se les facilite el registro y no se demoren mucho pero manifestaron que no, en la pregunta de bienes, se observó que en los bienes menores a un año solo registran 00 y no registran en observaciones el tiempo del bien y si es un bien usado o no, se les dijo que deben registrar para saber que tipo de bien es si es nuevo o es usado, en una vivienda una informante indicó que ya le habían realizado la encuesta pero que su quintil estaba muy alto y que no recibía el bono y que por ese motivo quería que le realicen la encuesta, se le dijo que no se puede duplicar la información pero que en ventanilla del MIES le habían indicado que el quintil esta alto y que tal vez es por que en los bienes del núcleo indicaron que si deben haber registrado que tienen la mayor parte de bienes y que eso no era verdad e insistió que se le levante, también se le dijo que ya tiene como beneficio la vivienda pero indicó que ella quería recibir el bono también, se le dijo que bajo su responsabilidad se le iba a tomar y antes de que inicie la entrevista se le dijo a la encuestadora que por favor le lea la declaratoria para que se entere de que se trata y que no puede mentir en el levantamiento.

#### **Lunes 09 de diciembre de 2019**

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, nos dirigimos a los sectores que estaban levantando información los equipos de trabajo y nos reunimos con la supervisora de calidad Evelin y con el equipo de la supervisora Melisa, en donde se observó entrevistas de los encuestadores a su cargo y se detectó que en las preguntas de los bienes redondean a un año cuando el bien es menor a un año y no registran 00 ni tampoco hacen constar en observaciones el tiempo del bien y si es usado o si es nuevo el tiempo en meses, no leen las preguntas como están en el formulario sino que el explica a su manera y en otras preguntas asumen la información y no les preguntan a los informantes, se les ayudó a definir la ocupación principal de una persona que tenía dos ocupaciones y se les indicó cuales eran las consideraciones para definir la ocupación principal, al igual se les ayudó a definir los ingresos de la ocupación principal, también en las preguntas de horas de trabajo

no preguntan en todos sus trabajos lo que hace que en el transcurso de la entrevista tienen que regresar a corregir porque el informante manifiesta tener otra ocupación, por lo que se les dijo que deben repreguntar bien para que abarquen todas las actividades que tenga el informante, también se les dijo que deben leer las preguntas tal cual está el formulario que se les viene diciendo desde la primera fase, al igual las preguntas de TIC's no las realizan como esta en el formulario lo que hace que el informante entienda que si tiene o no el bien y se intervino y se les dijo que deben preguntar que si saben utilizar independiente de que si lo tienen o no, ellos dicen que registran de esa manera porque al final les pide una validación, al igual se les dijo que eso deben validar y se les explicó como realiza ese proceso, en las preguntas de emprendimiento no las realizan bien las explican a su manera por lo que se les indicó que es que les lean tal cual está en el formulario y solo si requieren explicación adicional los informantes deben indicar si tienen la disponibilidad en los próximos 12 meses y no repreguntar sobre si ya tienen el dinero para el negocio o si ya tienen visto algún préstamo para el negocio, en los bienes que son menores a un año registran 00 pero no registran en la observación los meses o si son bienes usados, también se les dijo que deben registrar para saber bien las condiciones de los núcleos familiares, además los equipos solicitaron se les entregue almohadillas para las personas que no saben firmar ya que están utilizando marcador y algunas de las personas se molestan y deben comunicarse con el supervisor de calidad ya que tienen una sola.

#### **Martes 10 de diciembre de 2019**

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana y nos dirigimos a los sectores donde se encontraba la supervisora de equipo Tatiana, en donde se verificó una vivienda que tenía pegado el sticker 2018 – 2019, misma que fue levantada por las Joaquinas el año anterior según el informante, pero no tenía el desprendible y en el sticker no se reflejaba ni la fecha ni el número de certificado, pero manifestaron que a partir del mes anterior ya está cobrando el bono de Joaquín Gallegos Lara (240 dólares), además se les preguntó que si la persona que fue a tomar la información en ese hogar, si les registró a todos los miembros del hogar y si a cada uno de los miembros del hogar les hicieron la batería de las preguntas, lo cual informaron que si les hicieron a todos los miembros las preguntas, por este motivo no se les autorizó que les realicen nuevamente el levantamiento de la información a ese hogar ya que el beneficio ya lo estaban recibiendo y además que se iba a duplicar la información, también los equipos de trabajo manifestaron que los informantes estaban molestos debido a que varias instituciones ya les han visitado y también les han pedido alguna información como el INEC por la cartografía, GAD'S, Iglesias, etc., por este motivo se les dijo a los equipos de trabajo que deben indicarles bien el objetivo del proyecto para que es y cuales con los beneficios, con el fin de que los hogares puedan entregar información sabiendo de que se trata, ya en la observación de entrevistas se detectó que en la pregunta de horas de trabajo no leen el texto que dice en todos sus trabajos y por este motivo cuando llegan a la pregunta de cuantos trabajos tuvo deben regresar a la pregunta de horas de trabajo para corregir y seguir los flujos de acuerdo al número de horas indicadas por el informante, en las preguntas de ingresos que trata de autoconsumo y autosuministro no les explican bien a los informantes se intervino para que el informante entienda y se le dijo al supervisor que debe hacer con ellos más ejemplos de estos para que entiendan y registren bien el valor indicado por los informantes, en las preguntas de TIC's no leen como esta en el formulario sino que explican diferente a lo que esta en el formulario y el informante primero les dice que no tienen esa tecnología y no les repreguntan si la utilizan o no, se les dijo que deben preguntar si utilizan independiente que tengan o no y en el caso que tengan no asignan bien a quien pertenece, también se les dijo que deben registrar en observaciones los meses que tiene el bien y si es usado también deben registrar y no registrar solamente solo 0, también se observó que se demoran en la asignación de rama, grupo y en las preguntas de emprendimiento.

#### **Miércoles 11 de diciembre de 2019**

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana y nos dirigimos a los sectores donde se encontraba la supervisora de equipo Gladys, se observó que registran mal tipo de vivienda, a una vivienda que era casa le querían registrar como rancho, se intervino y se le dijo que debe cambiar ya que era casa por las características de los materiales y por el número de cuartos que tenía esa vivienda, se le dijo a la supervisora de calidad que por favor se les explique bien los tipos de vivienda para que mejore el registro en esas preguntas, además se le pidió a las supervisoras de calidad que entreguen un reporte de los encuestadores que tienen problemas con la Tablet, sobre todo de los que se les reinicia con el objetivo de pedir a la URS que salga personal de TIC's para que pueda revisar y solucionar los inconvenientes de cada una de las Tablet que dan problema al final de levantar la información, es decir al momento que toman las fotografías, inclusive se presentó un caso que se le bloqueo los botones para capturar la foto de la vivienda a pesar que está ya fue tomada y no le permitía guardar el formulario, por lo que la encuestadora tuvo que levantar nuevamente esa información y el formulario le quedó en la pantalla sin poder eliminar, además se les explicó a los supervisores de calidad que deben indicarles a los supervisores de equipo que realicen el mantenimiento del dispositivo para que se pueda recuperar algo de memoria pero que solo deben hacer eso nada más, porque también algunas de las Tablet están pidiendo actualizar el software y eso no deben actualizar hasta que la URS disponga se realice ya que la Tablet puede presentar problemas con la cámara de fotos y que es preferible omitir esa actualización y que simplemente se le ponga más tarde para que puedan trabajar sin inconvenientes, también se verificó que en un sector hubo crecimiento y que para poder cerrar el sector también se tuvo que pedir a los socializadores que apoyen en ese sector para levantar información pero ese día hubo una falta de certificados por lo que se le dijo a Mayra la supervisora de calidad que por favor recupere algunos certificados de los otros grupos para poder seguir avanzando en ese sector mientras de la Zonal del Litoral envía más certificados a los equipos de trabajo, en la observación de entrevistas se les pidió a todos los que estaban de apoyo que lean las preguntas tal cual esta en el formulario y que si tienen que explicar algo adicional lo hagan pero sin perder el objetivo de la pregunta y esto también se les dijo a las supervisoras de calidad que deben estar pendientes que los encuestadores cumplan con la metodología para levantar información.

#### **Jueves 12 de diciembre de 2019**

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana y como ya era el penúltimo día de la fase los equipos indicaron que iban a recorrer los sectores para cerrarlos es decir que iban a rescatar los rechazos y los nadie en casa, se les dijo que en los rechazos si es posible que el informante acceda a entregar información lo hagan caso contrario que les expliquen bien de que se trata este levantamiento de información y si así no quieren que le dejen como rechazo, inclusive porque ya a algunos encuestadores ya les habían tratado muy mal, con todo esto indicado se cerró la comisión a las 14:00 de la tarde, puesto que se tenía que trasladar a la ciudad de Guayaquil, ya que el vuelo se tenía a las 20:00 horas y se retornó a la ciudad de Quito a las 21:40 de la noche.

#### **PRODUCTOS ALCANZADOS**

- Personal supervisado y re-instruido en preguntas referentes al formulario.
- Reuniones con los equipos de campo para dejar claras las directrices dadas.
- Reunión con el Supervisor de Calidad para indicarle las novedades presentadas con los equipos.
- Listado de novedades presentadas en campo.

#### **PROBLEMAS DETECTADOS**

- Equipos con directrices erróneas

- Algunas Tablet se reiniciaban y duplicaban los formularios
- Crecimientos de viviendas en la mayoría de los sectores
- Unificación de manzanas en algunos de los sectores
- Un Cantón que ya se cerró se tuvo que levantar información por pedido de las autoridades y se trataba de un plan de vivienda que fue entregado por el Gobierno.

#### **SOLUCIONES EJECUTADAS**

- Reunión con el Responsable Zonal del Proyecto, con las Supervisoras de Calidad y los equipos de campo para solventar todas las inquietudes y re-instruir en la conformación de núcleos, mantenimiento de los dispositivos y homologar las directrices con el fin de tener un solo criterio.

#### **CONCLUSIONES**

- Existen crecimientos en la mayoría de los sectores, inclusive las supervisoras de calidad tuvieron que pedir apoyo a los socializadores para poder cerrar los sectores, la carga de trabajo por encuestador es hasta de 10 encuestas diarias.
- Pese a la capacitación y a la re-instrucción algunos equipos no aplicaban la metodología dada para el proyecto y tienen directrices equivocadas.
- Las Tablet presentaron en algunos equipos problemas como reinicio, duplicidad de la información, eliminación de registros, etc.
- Se realizaron reuniones con los equipos de campo para solventar las inquietudes y también para dar nuevas directrices ya que tenían directrices erróneas.
- Hay sectores en los que los equipos de socialización no cuadran con los equipos de campo, por lo que los mismos tienen problemas al levantar la información ya que los hogares no tienen a la mano los documentos de todos los miembros.

#### **RECOMENDACIONES**

- En los crecimientos poblacionales de los sectores el supervisor de calidad debe autorizar y coordinar con los equipos para poder cerrar los sectores y sobre todo el socializador es quien debe dar esas alertas sobre los crecimientos de los sectores a los equipos y supervisores para que se pueda controlar la carga de trabajo establecida y se cumplan en los tiempos previstos.
- Cada inicio de fase se debería re-instruir a los equipos de campo para homologar criterios y definiciones y así cumplan los objetivos, además desde Planta Central se debería enviar por escrito directrices de lo encontrado en campo de las supervisiones realizadas y así mantener un solo criterio en todo el Proyecto.
- Coordinar con la URS para que solucione las novedades presentadas en el aplicativo RS durante el levantamiento de la información, inclusive sería necesario que personal de las TIC's de la URS salga a campo para que pueda solucionar los problemas detectados en varias supervisiones con respecto a las Tablet.
- Mantener las reuniones de trabajo para conocer las novedades que cada equipo tiene y solventar las inquietudes y así mantener un solo criterio.

- Se debería revisar las dos programaciones de campo y de socialización para que al momento que vaya a levantar la información los equipos de campo ya todas las viviendas estén socializadas y no pierdan el tiempo esperando que los informantes encuentren los documentos y además que los socializadores hagan conocer los sectores ya socializados a los equipos de campo.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	06-12-2019	12-12-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:20 a.m.	21:40 p.m.	

#### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito – Guayaquil	06-12-2019	06:00	06-12-2019	06:50
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	Guayaquil-Manta	06-12-2019	6:50	06-12-2019	10:00
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	Manta-Guayaquil	12-12-2019	14:00	12-12-2019	18:00
Aéreo	TAME	Guayaquil - Quito	12-12-2019	20:00	12-12-2019	20:50

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

#### OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 _____ Vladimir Tipán	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

#### FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Andrés Albán	 Andrés Albán

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 315-CGTPE-DIES-GEPH-2019 / FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 27-11-2019 /

VIÁTICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: TIPAN ESPINOSA NELSON VLADIMIR / PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 6 /  
 CI: 1713401097 / CEL: 0994897764

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Manta - Manabí / NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
06-12-2019 /	05H00 /	12-12-2019 /	18H30 /

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: TIPAN ESPINOSA NELSON VLADIMIR

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Observar y evaluar la organización de los equipos de campo y de socialización del Proyecto Registro Social.
- Observar entrevistas para evidenciar la aplicación de la metodología en el diligenciamiento del aplicativo.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Reuniones de trabajo con los equipos de campo. De ser el caso dar la re instrucción correspondiente.
- Controlar la cobertura del Proyecto Registro Social.
- Supervisar el manejo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	POR DEFINIR	QUITO - MANTA /	06-12-2019 /	06H30 /	06-12-2019 /	07H30 /
AÉREO	POR DEFINIR	MANTA - QUITO /	12-12-2019 /	16H30 /	12-12-2019 /	17H30 /

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE GUAYAQUIL / TIPO DE CUENTA: AHORROS / No. DE CUENTA: 9197197

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	
IMPORTE	002
FECHA	27/11/2019

*[Handwritten signature]*  
27-11-2019  
16:11

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Vladimir Tipán Espinosa	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Carlos Iñaguazo
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes.</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</li> </ul> <p>Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Andrés Albán	